



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 24 de Junio de 2009
Expediente N° 8.660/08

RESCD- EXA N° 263 /2009

VISTO:

La solicitud interpuesta oportunamente por el respectivo Departamento Docente, mediante la cual requiere la cobertura de un cargo de Profesor Regular en el marco de lo establecido en el Art. 3° de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias en la asignatura y con las características que seguidamente se indican:

Cantidad: 1 (uno) Departamento: Física
Categoría: Profesor Titular Dedicación: Exclusiva
Asignatura: MECÁNICA Carrera - Plan: Licenciatura en Física (Plan 2.005)

CONSIDERANDO:

Que asimismo de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° - Cap. V del Reglamento de Concurso (Res. 350/87 y sus respectivas modificatorias), este Cuerpo Colegiado resolvió aprobar el resultado del sorteo mediante el cual se conforma la terna que integrará el jurado que entenderá en el presente concurso y sus respectivos suplentes;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias, en su sesión extraordinaria del pasado 10 de Junio del presente año;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Solicitar al Consejo Superior, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, la autorización necesaria para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir 1 (un) cargo de PROFESOR TITULAR, Dedicación Exclusiva para la asignatura MECÁNICA de la Carrera de Licenciatura en Física (Plan 2.005).

ARTÍCULO 2°: Solicitar asimismo se apruebe el jurado que resultó del sorteo realizado en la presente sesión extraordinaria, el cual habrá de entender en el concurso motivo de estas actuaciones y que estará conformado de la manera que seguidamente se expresa:

Table with 2 columns: TITULARES and SUPLENTES. Lists names of faculty members and their substitutes.

ARTÍCULO 3°: Siga al Consejo Superior a los efectos previstos en los Art. 1° y 2° de la presente. Cumplido RESÉRVESE.

DDN
mpc

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS